



4° Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en Educación Física y áreas afines 2° Encuentro Nacional e Internacional de estudiantes investigadores.

DE LA EDUCACIÓN FÍSICA A LA EDUCACIÓN CORPORAL. LAS PRÁCTICAS EN PRÁCTICA

Por: Sofía Soledad Onnini

GEEC (Grupo de Estudios en Educación Corporal)
Universidad Nacional de La Plata.

PROBLEMATIZACIÓN

La presente exposición, que se desprende del trabajo de grado para la cátedra Teoría de la Educación Física IV de la Universidad Nacional La Plata (Argentina), pretende estudiar la publicación “Revista Educación Física y Ciencia”, año 3, n° 2, , a partir de tomar al concepto prácticas como eje de análisis. Asimismo, el escrito es parte de un proyecto de investigación coordinado por la profesora Norma Rodríguez, Profesora Adjunta de la mencionada cátedra La razón para trabajar sobre dicha categoría se encuentra en que, frecuentemente, los discursos académicos debaten sobre las prácticas en sentidos diversos y sin siquiera definir a qué se están refiriendo.

La intención de este trabajo, entonces, es doble: por un lado, ponerlos en evidencia, esto es exponer sus usos; y, por el otro, hacerlos “dialogar” con la construcción de aquello que entendemos por “práctica”, idea que surge principalmente de los escritos de Michel Foucault.

Serán objeto de análisis los siguientes artículos:

“Poder y cuerpo. El (incontestable) mito entre ejercicio físico y salud”. Autor: Miguel Vicente Pedraz

“Curso de Nivelación 1997. Profesorado en Educación Física. Universidad Nacional de La Plata”.

“Las concepciones de la Educación Física”. Autora: María Eugenia Villa.

Si bien a medida que avancemos sobre nuestro escrito se irán justificando las elecciones de estos tres textos, en principio podemos explicitar que ésta no es arbitraria, sino que reflejan tres concepciones diferentes acerca del significado del término que trabajaremos.

Una mirada foucaultiana de las prácticas

Ante la diversidad de significados que enmarca el concepto “prácticas”, ante la explosión de acepciones derivada de la pérdida de objetos de estudios definidos en las Ciencias Sociales – característicos de la primer mitad de siglo XX-, ante la polisemia adoptada en el campo de la Educación Física, encontramos conveniente explicitar aquello que entendemos por prácticas, no sólo por presentar una posición teórica sino también para poder utilizarla como herramienta al contrastarla con las tres concepciones derivadas de los análisis discursivos que presentaremos en el siguiente apartado.

Aunque Foucault nunca define a las prácticas de manera específica podemos decir, a la manera de Castro, que las entiende como

“...la racionalidad o regularidad que organiza lo que los hombres hacen – sistema de acción en la medida en que están habitados por el pensamiento, (objeto de reflexión y análisis)- que tienen un carácter sistemático (saber, poder, ética) y general (recurrente), y que por eso constituye una ‘experiencia’ o un ‘pensamiento’” (Castro, 2004: 427)

En este punto, es importante destacar, que a ese último -el pensamiento- lo hallamos en todas las maneras de decir, de hacer, de conducirse en las que el sujeto se manifiesta y obra como sujeto de conocimiento, ético o jurídico, como sujeto consciente de si y de los otros. Así el pensamiento es considerado como la forma misma de acción (Castro, 2004: 427).

Toda práctica posee para este autor tres características: 1) Homogeneidad: lo que los hombres hacen y la manera, el modo, en que lo hacen; las formas de racionalidad que organizan las maneras de hacer y la libertad con que actúan; 2) Sistemática: las prácticas tienen tres dominios, el saber (relación de dominio sobre las cosas, se puede ejercer o padecer), el poder (relación de acción con los otros) y la ética (relación del sujeto consigo mismo), estos tres aspectos hay que tenerlos en cuenta en su particularidad y en su interacción; 3) Generalidad: las prácticas son recurrentes, hay que tener en cuenta que la generalidad de las prácticas es en sí misma una configuración histórica singular (Castro, 2004: 426).

Las prácticas contribuyen a la construcción del “éthos”, el que, parafraseando a Castro, es una actitud, una elección voluntaria de alguna manera de pensar y sentir, de obrar y conducirse, como marca de pertenencia y como tarea. Éthos, entonces, refiere a un “modo de ser”, constituye una identidad “personal”, que incluye determinadas prácticas y excluye otras, las cuales condicionan la mirada y la interacción con los otros en la que aparece el sujeto mismo.

Sostenemos que las prácticas son acciones, lo que no significa que las pensemos aisladas del conjunto de dispositivos teóricos, sociales, históricos y políticos, en donde todas se configuran. Las prácticas son modos de pensar, decir, hacer, acciones que se configuran en el marco de dichos dispositivos.

Es muy común que se refiera a práctica en analogía a la técnica, esto implica pensar a la primera como un espacio de aplicación de la teoría que no se origina junto con ella, a la par, sino que nace antes. Desde nuestra posición sostenemos que entre la teoría y la práctica existe una relación de relevos que bien describe Deleuze (1992: 79) en “Microfísica del poder”:

“La práctica es un conjunto de conexiones de un punto teórico con otro, y la teoría un empalme de una práctica con otra.” (Foucault, 1992: 79)

Habiendo formalizado y explicitado el significado que actualmente otorgamos a “prácticas”, presentaremos los discursos que surgen de los textos seleccionados de la “Revista Educación Física y Ciencia”, como a su vez sus respectivos análisis.

Análisis discursivo: las prácticas en práctica

En “Poder y cuerpo. El (incontestable) mito de la relación entre ejercicio físico y salud”, el Dr. Prof. Miguel Vicente Pedraz hace, sin explicitarlo, un cruce entre las ideas de Pierre Bourdieu y Michel Foucault a partir de incluir en su análisis la división de la sociedad en clases sociales -una idea que Bourdieu retoma a partir de Max Weber, derivada de Marx- y el biopoder foucaultiano.

Vicente Pedraz toma a las prácticas a la manera de Foucault, es decir, como las formas de pensar, decir y hacer que tienen los sujetos. A su vez, considera a las prácticas como características de las clases o grupos sociales, es decir, que responden a los intereses, necesidades e ideologías de cada grupo social.

“...no existe ninguna práctica independiente de los gustos y necesidades de clase o de cualquier otro grupo social [...] no existe ninguna práctica independiente de una ideología por la cual y bajo la cual existe...” (Vicente Pedraz, 1997: 8)

Entonces las prácticas reconocen los gustos y necesidades de las clases e ideologías dominantes, diferenciándolas a partir de entender que las prácticas de las clases bajas se diferencian de las de las clases más altas debido a que las clases dominantes imponen (sutilmente e implícitamente) sus prácticas a las clases dominadas.

Una vez que las clases desfavorecidas logran identificarse con dichas prácticas, las más altas ya han logrado diferenciarse practicando otras que aún no puede el resto:

“...en cuanto los valores y prácticas [de las clases acomodadas] son asumidos [...] por las clases colonizadas, las clases colonizadoras ya han transformado suficientemente [las suyas] [...] de modo que continúan manteniendo una posición [...] distinguida aunque bajo la marca de lo culturalmente más avanzado...” (Vicente Pedraz, 1997:16)

Vicente Pedraz entiende que desde el poder se clasifican las prácticas en buenas y malas, en íntima relación con lo anterior, definiendo a las buenas prácticas como aquellas típicas de las clases acomodadas, y a las prácticas malas como aquellas características de las clases bajas. A través de la imposición implícita de ciertas prácticas, “buenas”, y de la deslegitimación de otras, “malas”, se ejerce el poder sobre los sujetos.

El autor marca una diferencia entre práctica y técnica, ya que introduce en su escrito a la segunda para referirse a las meras recetas o recomendaciones que hace la medicina a la sociedad en pos a mejorar la salud. Se refiere a las prácticas de la salud como las que imparte la medicina, incluyendo entre ellas prácticas discursivas y no discursivas. Foucault, entiende a las prácticas discursivas como el conjunto de reglas anónimas, históricas, determinadas en tiempo y espacio, que han definido en una época y área determinada las condiciones de ejercicio de la función enunciativa y a las prácticas no discursivas como las relaciones de poder, que un sujeto puede ejercer o sufrir (Castro, 2004: 425).

En conexo con las primeras, el autor, hace referencia a las descripciones técnicas y definiciones conceptuales de términos como salud y enfermedad que realiza la medicina. En referencia a las segundas, dice que:

“...las prácticas de salud dotaron al poder médico de una legitimidad racional en la administración política de los cuerpos, en la regulación y normalización de las prácticas corporales...” (Vicente Pedraz, 1997:11)

Estos mecanismos de regulación y normalización de los cuerpos muestran cómo el poder controla sutilmente las formas de pensar, decir y hacer de los sujetos. Decimos sutilmente ya que a través de las prácticas discursivas, del saber, el poder -la medicina en este caso- pone en marcha las prácticas no discursivas, establece las relaciones de poder, dice lo que es o no normal según el tipo de subjetividad que pretende crear.

Así, estas prácticas pasan a ser parte del sentido común de las personas, ya que no existe el sentido común puro, sino que siempre está influenciado, empapado de conocimiento científico - de los saberes que imparte el poder. Pensamos, que el sentido común es personal e individual, pero esto nunca es así ya que respondemos -inconscientemente- a esa regulación y

normalización proveniente de los modos en que se ejerce el poder, es decir, actúa lo que Foucault llama “biopoder”.

“El dominio de las prácticas se extiende del orden del saber al orden del poder” (Castro, 2004: 425)

En este punto cabe decir que no existe conocimiento científico sin sentido común. La relación entre ambos es dialéctica: el sentido común está cargado de saberes científicos, como dijimos anteriormente, y a la vez, el saber del mundo “objetivo” –científico- se basa en saberes o parte de sospechas pre-científicas –del sentido común. Asimismo, ahondar en esta idea no es la intención de este estudio, por lo que pasaremos al análisis del siguiente documento.

II

En el escrito “Curso de Nivelación 1997. Profesorado en Educación Física. Universidad Nacional de La Plata”, a simple vista podemos elucidar cómo se está considerando a las prácticas como acciones aisladas de todo el contexto histórico, político, social y teórico en el que se configuran; por el contrario, se estaban pensando a las prácticas en términos de técnicas, como espacio de aplicación de las teorías y como inspiradoras de teorías (Foucault, 1992: 79). Es conveniente aquí citar una frase que condensa esta apreciación:

“... estará a cargo [el curso de ingreso] de docentes experimentados y calificados en aspectos conceptuales [teóricos] y/o técnicos [prácticos, a su entender] propios de la disciplina...” (1997: 36)

Específicamente se emparenta a las prácticas con el entrenamiento de capacidades y habilidades físicas y a la teoría con las reflexiones conceptuales acerca de las primeras, se la relaciona con el conocimiento. Aquí podríamos hablar de dos series: la serie teoría-conceptos-reflexiones-conocimiento y la que incluye prácticas-habilidades-capacidades-movimiento.

Para entender esto hay que tener en cuenta el marco histórico en el que este curso nivelatorio cobra sentido o existencia. Es claro que se sostiene bajo una concepción de cuerpo orgánico, desde una perspectiva físico-deportivista, se le da una mayor importancia, para la aprobación del curso, a esos “aspectos prácticos” y al rendimiento físico de los alumnos. Esto se puede ver con sólo comparar la carga horaria estipulada para el “trabajo teórico” (dos horas) y la destinada al “trabajo práctico” (cuatro horas), en el caso de que los aspirantes a ingresar a la carrera no cumplan con los objetivos establecidos para el Curso de Ingreso y deban asistir a clases de equiparación.

Otra de las claves que denotan la inclinación hacia lo “práctico” es que, en este documento, se explicita cómo han de evaluarse los aspectos prácticos –habilidades y capacidades- y no cómo se evaluarán los “conocimientos” teóricos. Por otro lado, la evaluación de los “aspectos prácticos” se realiza con técnicas propias de la metodología cuantitativa, midiendo la habilidad y la destreza que los alumnos deben tener para ingresar. Esto nos muestra que en ese momento no pensaban a la Educación Física como parte de las Ciencias Sociales, como puede pensarse actualmente, sino en términos de las Ciencias Naturales,

En referencia a lo anterior, si se consideraran a las prácticas del modo en que las planteamos al comienzo del escrito, sería imposible verlas (evaluarlas) con sólo mirarlas o peor, no habría modo de medirlas.

Hablar de prácticas en estos términos significa hacer referencia a las meras acciones, a lo corporal, entendido como lo orgánico, lo físico, los sistemas y sus formas de moverse. Es entender a la teórico, como lo que proviene del intelecto, en este caso, en referencia al análisis y reflexión conceptual sobre la identidad de las prácticas y teorías que interesan a la disciplina.

En síntesis, entienden la práctica como inspiradora de teoría y, a la vez, a la práctica como espacio de aplicación de la teoría. Teoría proveniente del estudio del origen de las prácticas y teorías que interesan a la disciplina, no explícitas en el documento, pero propias de la anatomía y fisiología, entre otras.

Esto significa sostener la idea del dualismo cartesiano, que se sustenta en suponer que el cuerpo es una unidad dual; compuesta, por un lado, por el alma -fuente de pensamientos, lo invisible- de donde puede provenir, desde esta mirada, la teoría y, por otro lado, por el cuerpo - el organismo, lo visible del hombre, lo material- donde se expresan o tienen origen las meras acciones, entendiéndolas como lo práctico.

Para finalizar, retomaremos la cuestión que sostiene el documento analizado, sobre la consideración de la práctica y la teoría como diferentes. Se piensa que la teoría debe prescribir la práctica o que esta última inspira a la primera. En disonancia con lo anterior, como dijimos al principio, la relación entre ambas es de relevos y, por otro lado, como expresa Foucault (1992: 80), la teoría es una práctica, local y regional, no universal, que, además,

“lucha contra el poder, lucha para hacerlo aparecer y golpearlo allí donde es más invisible y más insidioso” (Foucault, 1992: 80)

III

El siguiente análisis es a propósito del texto “Las concepciones de la Educación Física” de la Prof. María Eugenia Villa.

La autora sostiene que las prácticas y los fines y objetivos de la Educación Física, están determinadas por dos lineamientos teóricos diferentes en cuanto a la concepción que sostienen de lo que es la disciplina. Afirma que existe un hiato entre las teorías propias de estos lineamientos y las prácticas desarrolladas a partir de ellas (Villa, 1997:25). Consideramos que esto es motivo suficiente para decir que la autora piensa que la teoría debe determinar la práctica. De hecho expresa que ese hiato debe ser reducido mediante un consenso entre estos dos lineamientos, que permita afrontar las prácticas de la disciplina en función de sus necesidades (Villa, 1997:31). De todas formas, hay que tener en cuenta que el documento es un análisis de la situación que en ese momento estaba atravesando la Educación Física, por lo que se vuelve difícil comprender si este es el verdadero posicionamiento de la autora, o sólo una descripción del momento.

La autora, en su escrito, presenta dos series correspondientes a cada lineamiento, es menester reconstruirlas para pasar al análisis pertinente. La primera serie se compone por el pensar calculador, lo racional y la actitud técnica y la segunda serie, constituida por el pensar reflexivo, lo razonable y la actitud práctica. Conceptos extraídos de tres autores, respectivamente: Heidegger, G. H. von Wright y Habermas.

En referencia al primer autor el pensar calculador “...corre de una suerte a la siguiente sin detenerse nunca ni pararse a meditar” (Villa 1997:26); el pensar reflexivo implica, en cambio, la detención y meditación del hombre.

Según von Wright, lo racional se encuentra orientado a fines y lo razonable orientado a valores.

Siguiendo a Habermas, los tres intereses que orientan la acción humana son el técnico, el práctico y el emancipador; según Grundy: “Estos intereses constituyen los tres tipos de ciencia mediante los que se genera y organiza el saber en nuestra sociedad” (pp 26); así en el primer lineamiento por estar signado por el interés técnico encontraremos una Educación Física orientada a las ciencias positivas. El interés técnico orienta la acción hacia el control y gestión del medio. El interés práctico apunta a la comprensión del medio de modo que el sujeto sea capaz de interactuar con él, expresa la necesidad del hombre de vivir en el mundo y ser parte del mismo. Así este interés se asocia con la producción de las ciencias histórico-hermenéuticas.

Desde la segunda ideología se piensa que desde la Educación Física se debe contribuir a la formación integral del hombre; desde la óptica del primer lineamiento la disciplina debe orientarse a los fines productivos del hombre.

En este punto es conveniente plantear una cuestión ¿debe la educación física brindar técnicas que generen un individuo a-crítico e irreflexivo?

Para retomar el eje de análisis, volvemos a decir que la autora considera que las prácticas deben ser abordadas desde las teorías:

“...considero que se hace necesario lograr un acuerdo [...] la armonía planteada [...] se requiere [...] para hallar el consenso entre estas dos líneas de concepciones teóricas de la



educación física, que permitirá un abordaje de las prácticas de la disciplina más acorde con las necesidades de nuestro tiempo” (Villa, 1997: 31)

Lo que la autora está proponiendo es que la teoría se unifique, ya que en ese momento convivían dos líneas de pensamiento bien diferentes –distinguidas en bibliografía específica del campo-. De esta forma se podrán abordar las prácticas desde una sola perspectiva, que permita ver a la disciplina desde una misma mirada, con la posibilidad de decir claramente qué es la Educación Física y cuáles son sus objetivos y propósitos (Villa, 1997). En este sentido, las prácticas quedan subordinadas a las teorías, unificar las teorías para abordar las prácticas suprime el hiato entre los dos lineamientos analizados, pero enfatiza la brecha existente entre la práctica teórica y la práctica práctica.

Para concluir, pondremos énfasis sobre la idea de la autora de práctica social. Cabe expresar nuestra adherencia a esta idea, ya que consideramos que toda práctica es social. Ninguna práctica está aislada o es individual, sino que son compartidas y cobran sentido en la relación con los otros, en el contexto mismo en el que se originaron-construyeron.

Consideraciones finales

A lo largo del escrito, se mostró cómo una misma palabra puede tener diversas significaciones, dependiendo del punto de vista y el recorrido de cada autor, como así también del momento histórico que atraviesa la disciplina.

En el análisis de los dos últimos textos fue algo imposible no caer en la cuestión de la distancia entre la teoría y la práctica. Es sumamente visible que en ese momento se estaba pensando en esta “problemática”, por llamarla de algún modo, en términos de encontrar una concordancia entre ambas. En el texto que mereció el segundo análisis se pone a la luz esa cuestión. Es evidente que en ese momento no se pensaba a la teoría como una práctica y la práctica, sea en términos de técnica o no, tampoco era cuestionada. La problemática giraba en torno a la consolidación de la identidad de la disciplina.

En cambio en el análisis que realiza Vicente Pedraz, que si bien está íntimamente relacionado con el campo de la Educación Física piensa a las prácticas en términos más generales y mayormente foucaultianos, las está observando desde una óptica totalmente diferente, más acorde con lo que estamos pensando hoy acerca de ellas.

No se trata de hacer coincidir la teoría con la práctica, sino de comprender que se originan juntas en esa relación de relevos que nombrábamos al principio. Que toda teoría es una práctica, local y regional. Principalmente se trata de entender que la Educación Física es una práctica que puede (debe) reflexionar y estudiar sobre sí misma, esto no quiere decir que no tenga en cuenta saberes propios de otras disciplinas, pero sí da cuenta de la posibilidad de revisar nuestras prácticas cotidianas.

Quizás entendiendo esto se podría llegar a una aproximación sobre qué está siendo y cómo se esta “haciendo” la Educación Física hoy en día.

BIBLIOGRAFÍA

Castro, E. (2004). El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores. Bernal, Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.

Crisorio, R. (2007). Teoría de las prácticas. CIMECS, FAHCE, UNLP

Curso de Nivelación 1997. Profesorado en Educación Física. Universidad Nacional de La Plata. Revista Educación Física y Ciencia, año 3 n° 2, 33-41. La Plata, Buenos Aires

Foucault, M. (1992). Los intelectuales y el poder. En *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta

Foucault, M. (1992). Poder-cuerpo. En *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta



4° Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en Educación Física y áreas afines 2° Encuentro Nacional e Internacional de estudiantes investigadores.

Galak, E. (2007). La identidad es relacional. Habitus y ethos en las prácticas corporales. En actas de Congreso “Expomotricidad”. Universidad de Antioquia-Medellín, Colombia.

Grundy, S. (1920). Tres intereses humanos fundamentales. En Producto o praxis del curriculum; (3 ed). Madrid: Ediciones Morata

Hughes, J. y Sharrok, W. (1999). La evaporación del significado. En La Filosofía de la Investigación Social. México: Fondo de Cultura Económica,

Vicente Pedraz, M. (1997). Poder y cuerpo. El (incontestable) mito entre ejercicio físico y salud. Revista Educación Física y Ciencia, año 3 n° 2, 7-19. La Plata, Buenos Aires

Villa, María E. (1997). Las concepciones de la Educación Física. Revista Educación Física y Ciencia, año 3 n° 2, 25-32. La Plata, Buenos Aires

http://www.nietzscheana.com.ar/sobre_habermas.htm